 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **ANONIMO** luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. RQ 2072232021 de 02/07/2021

### LA SUSCRITA

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
**Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

- 1- Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
- 2- Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
- 3- La dirección no existe \_\_\_\_\_
- 4- El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
- 5- No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
- 6- Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
- 7- Otro  \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2021063802 de 18/07/2021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 23/07/2021 desde las 7:00 AM



**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
**Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 29/07/2021 a las 4:30 PM

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
**Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**





Cod Dependencia: 9  
Tipo Documental:  
Remite: OFICINA ASESORIA JURIDICA  
Destino: LUDIM PATRICIA KIEBER AVELLANEDA  
Numero Folios: Anexos:

AVISO

Código 12330

Bogotá, D.C., julio 16/2021

Señor(a)  
ANÓNIMO  
Ciudad

REF.: Respuesta radicado **RQ.2072232021**, de fecha 2 de Julio de 2021

En respuesta a la petición presentada ante la Subdirección local para la Integración Social Usme – Sumapaz de la secretaria de integración social, encontrándonos dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2017, nos permitimos informar que:

La empresa RONDACOL Ltda. Es la encargada de la seguridad de la SLIS Usme–Sumapaz, respetando los protocolos de bioseguridad, además vigila el ingreso a los ciudadanos que solicitan los diferentes servicios que ofrece la entidad, rigiéndose así por las autorizaciones de los respectivos referentes por proyecto, así mismo, en caso en que no los puedan atender se les suministra un número telefónico para que por favor se contacten con la persona encargada. No obstante agradecemos su comunicación y realizaremos el respectivo seguimiento.

Por otra parte, en el *Proyecto 7745 compromiso por una alimentación integral en Bogotá* los funcionarios se encuentran en la subdirección local todos los días de lunes a viernes y brindan atención al público, desde las 8:00 a.m hasta las 2:00 p.m, adicionalmente, está la línea de atención al público 3219555802, donde le brindan toda la información y se realiza el proceso de focalización; vale la pena aclarar que, en virtud de la contingencia de salud pública, los profesionales asisten de acuerdo a las indicaciones de horario y aforo permitido, pero siempre se encuentra personal para atención al público.

Frente a la prestación del servicio para mayor información y solucionar sus inquietudes con respecto al Servicio Jardines Infantiles en la Subdirección Local, Usted puede solicitar atención con un funcionario del Proyecto 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá" de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el talento humano del proyecto quienes brindan orientación y servicio al ciudadano cuando se requiere.

En cuanto a la atención al ciudadano en el Jardín Social Chuniza operado por la Caja de Compensación Colsubsidio, es de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Con ésta información esperamos dar respuesta a su solicitud así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

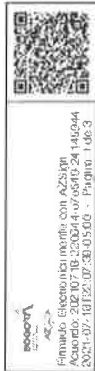
**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
Subdirectora para la Integración Social Usme – Sumapaz

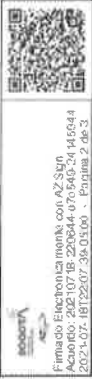
Elaboró: Fanny Milian Ref. Proyecto 7745  
Claudia Adriana Velanda León Ref. Administrativo  
Rubey Bohorquez Profesional Universitario 219-09  
Aprobó: Ludim Patricia Kieber Avellaneda. Apoyo jurídico, SDIS Usme-Sumapaz

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 dec 2012.**  
AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte





# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021063802

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210718-220644-07e549-24145944

Creación: 2021-07-18 22:06:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-07-18 22:07:38



Escanee el código  
para verificación

**Firma: 1**

Claudia Jimena Pastor Meneses

1024509608

Cpastor@sdis.gov.co

Subdirectora Local

SDIS